

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local) UNA peseta. | TRIMESTRE (local) 3'50 | Con el suplemento Científico-FUERA (grande) 5' | Literario LA ENCICLOPEDIA, DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 | Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 6 cmos.: atrasado 30 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII | CORRESPONSALES EN PARÍS. | A. Lorrette, rue Caumartin, 61—Saavedra, frères, 55, rue Taitbout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

VIERNES 28 DE MARZO DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA. | Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 y 8, Madrid.—Roldós y C., Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid. | NÚM. 10.090

Pectoral Béquico de Cerezas

preparado por PINO Y VIVO farmacéutico.

Para los resfriados, la tos espasmódica, la tos ferina, el asma, crup ó garrotillo, bronquitis, gripe, angina (dolor de garganta), ronquera de los cantantes y oradores, etc., etc. Precio del frasco, diez reales.

Sobrestantes de obras públicas.

Preparación completa teórico-práctica para los exámenes que han de verificarse en Murcia á primeros de Setiembre próximo.

HONORARIOS: 20 pesetas, satisfechas mensualmente anticipadas.

Academia de D. Antonio Masuti, Sociedad, 5,—de 2 á 5. 10—2

HERNIAS (Véase el anuncio en la última página).

El gran balneario de Nanciaras de la Peña (Alava) es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y genito-uritarias. Ved el anuncio.

LA PAZ DE MURCIA

Invalidos del trabajo.

No habiéndose presentado en número suficiente solicitudes para cubrir las 74 plazas del Asilo de Invalidos del trabajo, se admite el plazo de la convocatoria hasta el día 10 de Abril próximo. Los aspirantes podrán enviar las inscripciones directamente a la Dirección general de Beneficencia y Sanidad ó al Gobernador civil de la provincia respectiva, acompañadas de certificado del dueño del taller, director de obra, maestro á las órdenes del cual hubiere ocurrido el accidente causa de su invalidez, y serán admitidos hasta llenar las plazas vacantes que se hallan comprendidos en las condiciones que aparecen en los artículos 3.º, 4.º, 5.º y 6.º del transitorio de la ley de 27 de Julio 1887, y el 9.º del real decreto de 11 de Enero del mismo año que dice así:

Ley de 27 de Julio de 1887.

Art. 3.º En el referido Asilo ingresarán tan solo los invalidos del trabajo que reúnan las siguientes circunstancias:

- 1.º Estar absolutamente incapaces para el trabajo.
- 2.º Ser solteros ó viudos sin hijos menores de edad.
- 3.º Que no sufran padecimiento permanente.
- 4.º No tener derecho á reclamar el daño sufrido indemnización á sus patronos ó empresarios, ó no haber podido hacerlo efectivo.
- 5.º Los que no reúnan las circunstancias 1.ª, 2.ª y 3.ª podrán recibir el socorro en su domicilio con arreglo á las bases del artículo transitorio.
- 6.º Los que tengan hijos mayores de edad, según la posición y condiciones de estos, podrán recibir el socorro en su domicilio ó ingresar en el Asilo.

Art. 6.º Así la provisión de las vacantes desde el momento de abrirse el Asilo, como la concesión de socorros á los invalidos, se llevarán á cabo mediante concurso público que se anunciará en la «Gaceta de Madrid» y en los «Boletines Oficiales» de las provincias, tomándose en cuenta la entidad y naturaleza del daño recibido y la fecha de inutilización, y publicándose la resolución razonada en la «Gaceta de Madrid».

Artículo transitorio. Si los recursos que disponga la Junta de Patronos, por real decreto de 11 de Enero 1887, no alcanzasen para socorrer á los invalidos, se admitirán en su domicilio, la expresada Junta contribuirá equitativamente, dando preferencia á los inutilizados totalmente, á los que lo estén solo para determi-nados trabajos, y á los obreros casados y con hijos menores sobre los solteros ó viudos sin ellos.

Art. 9.º Solo podrán ingresar en el Asilo los invalidos del trabajo, siendo aquellos los que hayan quedado inutilizados por accidente.

Los que hayan contribuido con un importe de 5,000 pesetas á la fundación del Asilo, tienen derecho á preferencia para un invalido.

En algún asunto determinado no tenemos negado competencia á «El Diarion» y nos negáramos en todo en absoluto; pero si la tenemos en algo y no debemos negársela porque en algún caso y con

Murcia han publicado el siguiente escrito:

«**IMPORTANTE.**

Los que suscriben, funerarios de esta capital, en vista de los perjuicios que les causa la costumbre que hasta aquí se ha tenido, de hacerles cargo de todo lo concerniente á los entierros y por consiguiente á hacer desembolsos para cubrir todos los gastos que los mismos exigen, como son; derechos del clero, hospicianos, coro, etc. etcétera, cuyo importe generalmente se eleva mucho y que al día siguiente del entierro (sino el mismo) hay que empesar á satisfacerlo, y visto que la venta de la caja no nos reporta una ganancia que recompense el trabajo y el capital que invertimos en tales casos, hemos acordado encargarnos, si de todo lo concerniente á nuestro oficio, pero á condición de que la familia satisfaga por sí y á cada uno sus respectivos derechos y á nosotros el importe de caja, coche y fosa.

Lo que hacemos constar para conocimiento del público.—Murcia 26 de Marzo de 1890.

José Garrido, José Alcarás, Jesús Albarraquén, Juan Candel, Gregorio Esteve.»

Sentimos los perjuicios de estas empresas, pero no hay mal que por bien no venga, pues desde que las funerarias se hicieron cargo de todos los servicios de los entierros, perjudicaron á muchos otros industriales que ven como unos comen mientras ellos ayunan por haberse centralizado los trabajos en las que las funerarias prefieren; ahora cada familia se dirigirá para cada ramo al industrial que sea de su agrado ó amistad, ó al que trabaje mejor, resucitando la emulación que se había perdido.

Según vemos en un colega alicantino un estimado amigo nuestro ha quemado el mandil y el triángulo, y abandonando los errores de la secta masónica, se ha reconciliado con la iglesia católica.

Le felicitamos por ese acto y nos felicitamos por volverle á contar de lleno entre nuestros amigos en todos sentidos.

No solo en San Juan, sino por cuantos le conocen y apreciaban sus virtudes y talento, se ha sentido la muerte del Sr. D. Miguel Antonio Pierrón, cura de San Juan.

Su entierro se verificará esta tarde á las 3 y media y el funeral mañana á las 10.

A estos actos invitará el Cabildo de Curas párrocos y la anciana madre del finado.

El Gobierno ha pedido autorización para imponer dos meses de arresto al general Dabán, lo cual produjo ayer tarde una sesión borrascosa en el Senado.

La comisión elegida para informar se reunirá hoy.

En «Lo del día» y al hacer ayer «El Diarion» el resumen del día anterior, olvidó incluir entre lo notable las reacciones, así, en general, porque leímos más de una:

Buena vez ayer «La Enseñanza».

Lo alcanzará el consejo que ayer daba «El Noticiero» á los demás colegas y lo creará cegado por el espíritu de intangibilidad. Como si la iglesia pudiera transigir y admitir las alegrías cuando ella está de luto.

En Cartagena han hecho entre la prensa y otras corporaciones un Ayuntamiento que esperaba fuese garantía de acierto, de legalidad, ageno á la política, etc., etc., y hasta ahora en casi todo ha desmentido estos propósitos.

Ultimamente ha tenido que hacer con los asociados, estando los concejales en mayoría, la elección de médico titular de La Palma, y aunque todos los aspirantes eran dignísimos, sin embargo, los había con mas y con menos méritos, y ha elegido al de menos.

Será para que los haga y se ponga al nivel de los otros.

Según «El Liberal Dinástico» de Lorca aquel Alcalde D. Francisco Navarro, paga de su bolsillo particular, (como sigue haciéndolo á pesar de no ejercer) las medicinas para los enfermos pobres, y suple en varias ocasiones las cantidades necesarias para el socorro de los presos.

Además, en las noches que se ha encendido el alumbrado público, ha sido

porque ha salido fiador del importe del petróleo que se está suministrando.

Ayer se despidió el mercado, hasta Noviembre del Arenal: el próximo se celebrará en Santo Domingo; pero como se está arrojando esa plaza sufrirá algún nuevo orden la colocación de puestos. Cuando la temperatura de Murcia no había experimentado el cambio que hace algunos años se nota, coincidía con el primer mercado de Abril la venta del agua de cebada y del limón en las Cuatro Esquinas, pero ahora no estamos todavía para refrescos.

Por rescripto de 29 de Enero último ha concedido Su Santidad á los curas párrocos y á la residencia de la insigne iglesia de San Patricio de esta ciudad, el privilegio de usar roquete con mangas y muceta negra con botones y vivos encarnados para los primeros y morados para los segundos. Los considerandos que preceden á la concesión son sumamente honorables para Lorca; pues en ellos se alude á su remota antigüedad, á la silla episcopal con que fué ilustrada en los primeros siglos del cristianismo, suscribiendo su Obispo las actas del concilio de Iliberis, á la importancia de esta población y número de sus habitantes, al celo de la corporación que ha reemplazado al cabildo colegial sosteniendo el esplendor del culto casi igual al de la antigua colegiata; y últimamente á la limpia y brillante historia de los lorquinos, que siempre supieron unir á un valor indomable, una fé viva y un interés nada común por sostener la religión de sus padres.

Hemos tenido ocasión de ver un caso romano fabricado por el reputado hojalatero y paisano nuestro Sr. Yada, y no puede darse obra de arte mejor acabada ni de resultados mas satisfactorios.

La piadosa familia de la difunta doña Celedonia Millana Corotto, ha costeado un rico manto de terciopelo, que lucirá en las procesiones de Semana Santa, Ntra. Sra. de los Dolores, en la Hermandad de su nombre.

Tenemos entendido que hay ya fonda y casa de huéspedes en ésta, que tienen comprometida todas sus habitaciones para las próximas fiestas de Semana Santa.

Parece que también nos visitará en los días de Semana Santa el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Exposición minera en Londres. Julio de 1890.

Recomendamos á las personas interesadas que pidan á esta redacción la Circular de la casa Saavedra Hermanos, de París, sobre precios y condiciones para la admisión de minerales, accesorios, etc. en dicha Exposición.

Esta casa, que se encarga de la venta de minas y minerales está debidamente autorizada por el Consejo Ejecutivo de la Exposición para ofrecer grandes facilidades á los señores propietarios de minas, pudiendo representarles eficazmente, bajo todos conceptos.

LAS SOLICITUDES han de presentarse antes del 15 de Abril.

NOTICIAS

El colega «Diario de Cartagena» viene publicando otra serie de artículos sobre el presupuesto municipal de la vecina ciudad.

«José Hernández.»

Nuestro antes amigo de Jumilla, don José María Guardiola, ha sido elegido primer Teniente de aquel Ayuntamiento en sustitución del Sr. Castellanos que renunció el cargo á causa de un voto de censura.

Veremos si ahora hace que se legalice el nombramiento de los médicos titulares elegidos por el Ayuntamiento.

Dice «El Noticiero»:

«Hemos oído en diferentes círculos, que un ilustrado canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, está indicado para Obispo de Orihuela, en el caso probable de que el Sr. Maura sea trasladado á la silla de Segovia.

Por adelantado felicitamos al futuro Prelado, merced por todos conceptos de esa dignidad.»

La Comisión de Monumentos ha acordado reclamar nuevamente al Sr. Gobernador contra las obras que se están haciendo en la capilla de los Vélez. La Comisión tiene decidido, si esta segunda queja no da tampoco resultado, acudir á la Academia de San Fernando, como su reglamento prescribe.

A 601'64 pesetas asciende el gasto que en la semana anterior hizo la Alcaldía en obras por administración en Santo Domingo y su paseo, en el Almudí, en el paseo de Santa Isabel, en calles, paseo de Corvera, Cárcel, paseo de Florida blanca y estación.

«El Mediterráneo» que hace tiempo viene estudiando el presupuesto municipal de la vecina ciudad, publica un ante-proyecto con reducción en los gastos.

En ese presupuesto se consignan 5 mil 750 pesetas para los gastos de los secretarios, auxiliares y material de las Tenencias de Alcalde.

El tenor cómico nuestro paisano señor Sánchez Mula, que ha trabajado últimamente con gran aceptación en el teatro Eslava, de Cádiz, ha sido contratado para trabajar en Alicante, donde cuenta con muchas simpatías.

El joven farmacéutico D. Antonio Ruiz Seiquer es padre desde anteyer de una hermosa niña.

Se ha recibido en el Gobierno civil el expediente relativo á la construcción de un tranvía de Cartagena á San Antón y Los Dolores, á fin de que informen el ingeniero jefe, la Diputación provincial y el Ayuntamiento de Cartagena.

Por malversación de fondos públicos se ha seguido causa á varios sujetos, entre ellos á un antiguo impresor hijo de un profesor de primera enseñanza no olvidado de las generaciones que se van. De la vista de ayer ha resultado que los tenidos como reos, en vez de haber malversado fondos, que entregaron, son acreedores de la Hacienda por no haberles abonado esta sus dietas, y fueron abuelitos. Damos la enhorabuena al amigo Raimundo.

Con motivo de la inauguración oficial del trozo de vía férrea comprendido entre Aguilas y el Empalme, el Alcalde de la vecina villa, ha publicado la siguiente alocución:

«**Aguileños:**

El día de hoy es fausto en la historia de nuestro pueblo. Tras largos años en que hemos vivido bajo el peso de horizontes inciertos y de augurios pesimistas, hemos llegado por fin, á la meta de nuestras aspiraciones, á la redención de nuestro comercio, á la salvación de este querido país con la conclusión de las obras del ferrocarril.

¡Gloria, pues, á los progresos del presente siglo, que con sus portentosos descubrimientos trae consigo los medios de proporcionar á los pueblos riquezas, encantos y felicidades sin cuento! ¡Gloria á la compañía concesionaria del ferrocarril, que, sin economizar medios y á costa de inauditos sacrificios, ha dotado á Aguilas, dentro del plazo legal, de la obra magnífica que destruirá en breve el precario estado en que hasta el día ha vivido!

¡Aguileños! Demos muestra de nuestro regocijo con motivo de la fiesta que hoy se celebra iluminando por tres días las fachadas y poniendo colgaduras en los balcones. Así se demostrará que el pueblo de Aguilas sabe apreciar por adelantado los bienes que de la vía férrea ha de reportar, y así también cumpliendo esta orden, complaceréis á vuestro Alcalde,

El Alcalde de barrio del puerto de Mazarrón D. José Cánovas, ha venido á Murcia y hecho que se desmienta todo cuanto en contra de su honra se había publicado.

Ha tomado posesión del cargo de oficial de 5.ª clase de la sección de recaudación, en la Administración de Contribuciones de la Delegación de Hacienda, D. Andrés de Lécea y García.

El día 1.º de Abril se abre el pago á las clases activas, pasivas, clero y religiosos en clausura, que perciben sus haberes y asignaciones en esta provincia.

En los exámenes verificados últimamente en Madrid, para la carrera de ferrocarriles, ha sido aprobado obteniendo plaza, el joven D. Rafael Batú, á quien felicitamos, así como á su profesor D. César Remón.

En Orihuela no ha hecho la crecida del Segura mas que lo que aquí hizo, inundar los molinos.

Véase la última página.

Los dueños de las funerarias de

Preguntas y respuestas.
Indicamos un tónico realmente eficaz. La respuesta la ha dado un ilustre facultativo en un periódico de medicina: «Hemos visto, de resultados del uso continuo durante algún tiempo (un mes ó dos) del vino de Quinium, producirse efectos verdaderamente maravillosos y organizaciones deterioradas reponerse y experimentar, por decirlo así, una regeneración. Así es que no dudamos en decir que el Quinium es en nuestra opinión, el más energético de los tónicos conocidos.»

Dr. Wahu, médico principal del Hospital de Cherechell, Argelia.
Casa L. Frère, 19, rue Jacob, París.
En Madrid: depósito al por mayor, Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, principal. En Murcia, Manuel Martínez, farmacéutico.

El pimiento molido ha tomado algún precio, especialmente el llamado bajo, cuya exportación para la América del Sur, tiene mayor incremento cada día. Las clases superiores escasean bastante, y casi todas las partidas de este género que están a la venta pertenecen a los especuladores.

Copiamos del «Liberador» de Yecla: «En la noche del lunes último se intentó robar la Administración subalterna de Hacienda de esta ciudad.

Los hasta hoy ignorados ladrones hicieron varios taladros en el balcón de la oficina, sin que tuvieran tiempo para realizar sus criminales propósitos.»

Es probable que el ministro de Estado, aprovechando las vacaciones de Semana Santa pase a curarse en los baños de Archa ó en otros, del último ataque de reuma que ha sufrido.

En Aguilas se ha puesto al público el proyecto de presupuesto adicional, y en Pacheco y Bullas el del ordinario.

Está vacante la plaza de practicante del primer distrito médico de La Unión, titulado de Herrerías, dotada con 650 pesetas.

Van tomando bastante impulso las obras del teatro circo que se construye en la calle de Caravaja. Ya hay levantados algunos muros que señalan la distribución toda del futuro edificio.

Se ha abierto el pago del segundo trimestre del año actual a los maestros de primera enseñanza de Lorquí y del mismo trimestre a los de Alhama.

Han sido declarados cesantes, el recaudador de contribuciones del distrito de Caravaja D. Federico Belgado y el de la zona 10.ª D. Juan Antonio Aguilera.

En Caravaja ha subido el precio del pan tres céntimos las dos libras. Mala noticia después de tanta agua.

Dentro de breves días se empezará a instruir el expediente de permuta entre el canónigo de esta Catedral nuestro estimado amigo D. José María Cañada y el Sr. D. Félix Barrot, que es dignidad en la de Manila.

RECESIÓN OFICIAL
ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE MURCIA.

A instancia de varios propietarios, se convoca a juntamente a los interesados en la acequia de Albalate, para el día 1.º de Abril próximo, a las 10 de la mañana, en las Salas Consistoriales de esta capital, con el fin de nombrar Procuradores y Veedores, autorizarlos para girar un reparto con que atender a las obras necesarias, y tratar de cualquier otro asunto de interés.

Lo que se hace notorio a los efectos de Ordenanza.
Murcia 26 de Marzo de 1890.—*Bulgio Soriano.*

Tomado en consideración por el Excmo Ayuntamiento el proyecto de reforma del plano de alineación aprobado anteriormente para la calle de Saavedra Fajardo, hasta su enlace con la del Val de S. Juan; he dispuesto en cumplimiento de lo prevenido en la regla 3.ª de la real orden de 16 de Junio de 1854, se anuncie por edictos y término de 20 días, contados desde el siguiente al en que aparezca en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que los propietarios que se consideren perjudicados con las nuevas líneas, interpongan las reclamaciones que a sus intereses con vengan en la Secretaría municipal, donde se hallan de manifiesto los planos.
Murcia 27 de Marzo de 1890.—*Bulgio Soriano.*

SALUD A TODOS sin medicina!
gastar por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA
42 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flatos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. I Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Saénz de Tejada, de Córdoba, etc.
El Doctor Routh, médico jefe del Hos-

pital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice «Naturalmente r.a ca de elementos indispensables a l cerebro para desarrollar y fortalecer el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, ai Revalenta es el alimento por excelencia. Para los tísicos y niños éticos conveas mas que el aceite de hígado de bacalao.»

Escribe el célebre profesor Dédé, curado de dispepsia y de cañarro de la vejiga, después de padecer ocho años de estas enfermedades: «Si yo tuviese que elegir un remedio para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacitaria un instante en preferir á todas las drogas la «Revalenta Arabiga, seguro, como estoy de sus resultados, que me atrevo á decir que son infalibles.»

Núm. 80,016.—El señor doctor B. Becke, profesor de Medicina de la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe á la «Gaceta Clínica» de Berlín:—«Ensayé la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habian atacado a un niño de 4 meses de edad resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y después de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimento de la carne.»—8 de Abril de 1873.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, economiza 50 veces su precio en medicinas, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera excesos.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.
Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito en Barcelona: Hijos de D. José Vidai y Ribas, y todos los buenos boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en esta ciudad: D. Rafael Almazán calle de S. Cristóbal, 7 104—38
Los tísicos en último grado si no obtienen su completa curación, reconocen el bien que les hace la Emulsión Scott
(Evítense las imitaciones ó sustituciones)
Murcia 4 mayo 1888.

Administro frecuentemente su Emulsión Scott de aceite de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa en enfermos tísicos, linfáticos y escrofulosos, y puedo en verdad comunicarle que los resultados han sido buenos en todos ellos, puesto que hasta los tuberculosos no han podido desconocer la bondad del remedio, aunque no hayan obtenido su completa curación. Crean Vds: que continuará su uso en todos los casos en que se ofrezca su indicación.
Dr. José Esteve y Mora.

Curación radical de las Hernias
(VULGO QUEBRADURAS)
en todos sexos y edades por el nuevo método de Mr. Eugenio Favette, especialista de Francia. Seis años de éxito de España, lo acreditan un gran número de certificados de personas curadas y de médicos acreditados que no dejan la menor duda sobre su eficacia.
Mr. Favette está á de paso por primera vez en Murcia la tarde del día 10, el 11 y 12 del mes de Marzo, Fonda Universal. Continuará cada mes, en las mismas fechas, visitando á sus clientes. Consultas gratis de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.
Gabinete en Barcelona, Diputación, 421, entresuelo.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntimos, por tres ó cuatro 3 céntimos; la duración de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en líneas del tipo ocho á una columna. Reclamaciones sueltas, remitidas y anuncios oficiales, a 10 céntimos; comunicados desde 25 céntimos adelante.
A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS


Anuncios de defunción ó funeral.
A una columna: 7 ptes. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª pagina.
A dos columnas: 12 ptes.
Mayor tamaño que precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Págs. a los que imprimen las figuras en nuestra imprenta.

Almanaque.
Marzo, 31 días

Sábado	1	8	15	22	29
Domingo	2	9	16	23	30
Lunes	3	10	17	24	31
Martes	4	11	18	25	
Miércoles	5	12	19	26	
Jueves	6	13	20	27	
Viernes	7	14	21	28	
Sábado 29	FALDA PUERTA.				
Sol	5.50 a. 6.20 p.				
Luna	12-22m. 1.51m.				

DIENTES BLANCOS
Higiene de la Boca

EL AGUA de BOTOT
Conserva los Dientes, Fortalece las Encías, Refresca la Boca.
Exljase siempre la Verdadera Agua de Botot
DEPÓSITO GENERAL: 17, Rue de la Paix, PARIS
ANTIGUAMENTE 229 Rue Saint-Honoré.
DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERÍAS.
Pídase también el Vinagre de Tocador, marca Botot, superior como primer y perfume.



NO MAS HERPES
La pomada y esencia antiherpética de Botot, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por moderadas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Véndense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Anillo, 52, Barcelona.

Boletín religioso.
Santoral.—Mañana: s. Eustasio ab. y m. y s. Siro.—Anima.
Jubileo.—Mañana: en la Iglesia de Madre de Dios y se aplica por D. José Giménez Belgado y familia, misas de medias horas, y en la de S. Lorenzo por D. Francisco Velasco, misas de medias horas.

Almidon MACK
de doble Fuerza
Con esta nueva preparación se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria. Un Fabr.-Inv. H. Mack, Urm s/O. Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos. Precio Pes 0.90 por caja de 1/4 Ko. " 0.45 " " 1/2 " " 1/4 "



HIGADO Y ESTÓMAGO
INTENTINOS CURACION INFALIBLE CON EL AGUA ALCALINA bicarbonatada-cálcico-sódica nitrogenada, del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en NANCLARES DE LA OCA (ALAVA) MIL LITROS POR MINUTO

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Setiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en 5 garrafones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Cádiz, Huelva, Málaga, Granada, Alicante, Castellón, Valencia, Murcia y Almería, 32 PSETAS.
En Murcia puede hacerse el encargo y el pago á los Sres. Ferrer hermanos, drogueros.

VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del Dr CLIN
Premiado por la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon.
La Verdadera Solución de Antipirina del Dr Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismo.
Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor.
[Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887].
DOSIS: Tómense cada día de 2 á 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del Dr Clin.
NOTA.—Cápsulas de Antipirina del Dr Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solución.
CASA CLIN, Y Cia, de PARIS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

NO MAS CALENTURAS
Las píldoras de RIAZA de Pes rez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.
Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo; Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.
Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

CLAUSEL
CALLE DE LUCAS
ACCESORIO AL TELÉGRAFO.

CALENTURAS intermitentes
Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las Píldoras febrífugas, infalibles de Fernández. Caja de 40 Píldoras para las «benignas», 12 reales y de 81 para las «rebeldes», 25 reales por 2 reales mas se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de años en tantos años de éxito, Madrid, botica P. Fernández, calle Saramiento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por mayor y mayor, plaza de la Villa, número 4, laboratorio. Asegurarse de que sean legítimas de Fernández, pues hay quien las imita y no curan las imitaciones.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGULONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1889—Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO 1373 POR EL PRIOR P. BOURSAUD



«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías y evita el dolor de los dientes un blanco perfecto.»
«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
Elixir 2/50, St. 107; Polvo 1/75, 2/50, 2/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir 1/25, St. 124, Lino 2/27.
Casa fundada en 1247 3, Rue Eugénie, 3 Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT
DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
Dulce como la Leche, grata al Paladar.
En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, deliciosos ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN, bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS Y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.
EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.
Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia celan con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PATERSON
PASTILLAS y POLVOS
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exíjanse en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Errotois, así como el Linfatisimo, la Escrofulosa y la Tuberculosis.—EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, Cau J. FERRÉ, Pº, 102, rue Michélin, Sº de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

REALIZACION
CON UN 20 POR 100 DE REBAJA CON MOTIVO DEL TRASLADO
á la calle de la Platería, n.º 79, frente al comercio de Grech.
DEL ESTABLECIMIENTO DE OPTICA
DE MIGUEL DUBOIS.
Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc. etc. á precios de fábrica.